GACETA MUNICIPAL

Gobierno de Zamora

Ayuntamiento 2021-2024

TOMO 39 | NÚM. 39 | 15 DE JUNIO DEL 2024

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Zamora, Michoacán.
Los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el simple hecho de publicarse en esta Gaceta.

ZAMORA GOBIERNO MUNICIPAL | BUEN GOBIERNO

Guerrero 82 Ote. Col Centro C.P. 59600 Tel. (351) 512 00 01, Zamora, Michoaán

DIRECTORIO

C. Carlos Alberto Soto Delgado
Presidente Municipal

C. Ma. Isabel Aguilera Verduzco
Síndica Municipal

C. Felipe Armando Umaña Melo
Secretario del Ayuntamiento
Responsable de la Publicación

REGIDORES Y COMISIONES

C. Edgar Alfonso Zenteno Gil,
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo

C. Guadalupe Sánchez Orozco,
De la Mujer, Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad

C. Aldo Giovanni Navarro Alvarado,
Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable

C. Mariana Victoria Ramírez,
Desarrollo Social y Rural

C. Mario Alberto Méndez Echevarría,
Salud, Juventud y Deportes

C. Paula Georgina Ayala Curiel,
Educación, Cultura y Turismo

C. Gerardo Salvador Bautista Hernández,
Marco Jurídico Municipal y Desarrollo Agroindustrial Sustentable

C. Iris María Macías Mireles,
Ciencia, Tecnología e Innovación

C. Carlos Alfonso Macías Mireles,
Ecología y Medio Ambiente

C. José Gabriel García Fernández,
Asuntos Migratorios

C. Beatriz Ortega Martínez,
Diversidad Social y Protección Animal

C. Rebeca Ramos Méndez,
Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales

COPIA SIN VALOR LEGAL

ÍNDICE

1. CENTÉSIMA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 12 DOCE DE JUNIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO

2. ZAMORA A TRAVÉS DEL TIEMPO.

3. SALVANDO VIDAS, CAMBIANDO MENTES INCULCANDO LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN.

4. GOBIERNO MUNICIPAL INTENSIFICA SEÑALAMIENTOS EN LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD

5. PROGRAMA ANUAL DE LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE ALCANTARILLAS EN LA CIUDAD

1. CENTÉSIMA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 12 DOCE DE JUNIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO

- ACUERDO NÚMERO 233.- POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DEL PUNTO NÚMERO 4 CUATRO EN LO PARTICULAR, ABSTENCIÓN EN EL PUNTO NÚMERO 20 VEINTE Y A FAVOR EN LO GENERAL, DEL REGIDOR C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL; EL VOTO EN CONTRA DEL PUNTO NÚMERO 4 CUATRO DEL REGIDOR, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ Y CON LA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (POA). ANEXÁNDOSE A LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA MISMA. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA FERNANDA GARIBAY CARREÓN; AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, C. ROBERTO ARTURO MARISCAL OCHOA Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS

COPIA SIN VALOR LEGAL

Zamora
a través del tiempo...

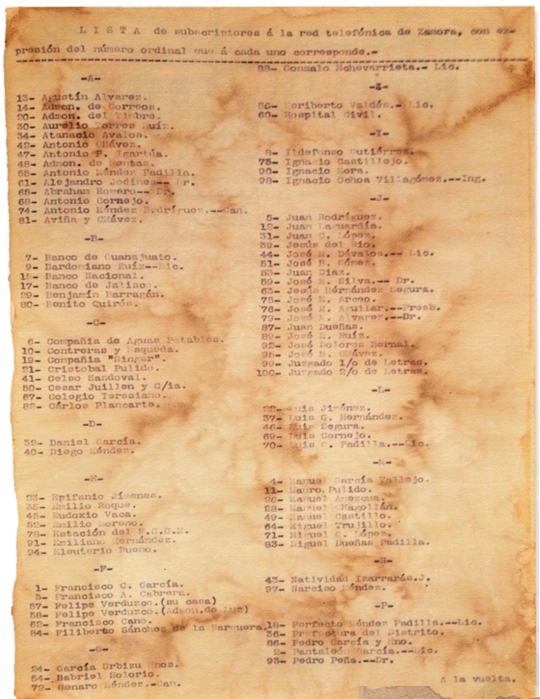

L I S T A de subscriptores á la red telefónica de Zamora, con expresión del número ordinal que á cada uno corresponde.-

-A-

13- Agustín Alvarez.
14- Admon. de Correos.
20- Admon. del Timbre.
30- Aurelio Torres Ruíz.
34- Atanacio Avalos.
42- Antonio CHávez.
47- Antonio F. Igartúa.
48- Admon. de Rentas.
55- Antonio Méndez Padilla.
61- Alejandro Jodínes-- Dr.
65- Abraham Romero-- Dr.
68- Antonio Cornejo.
74- Antonio Méndez Rodríguez.--Can.
81- Aviña y CHávez.

-B-

7- Banco de Guanajuato.
9- Bardomiano Ruíz--Lic.
15- Banco Nacional.
17- Banco de Jalisco.
29- Benjamín Barragán.
80- Benito Quirós.

-C-

6- Compañía de Aguas Potables.
10- Contreras y Esqueda.
19- Compañía "Singer".
21- Cristobal Pulido.
41- Celso Sandoval.
50- Cesar Juillen y C/ia.
67- Colegio Teresiano.
82- Cárlos Plancarte.

-D-

32- Daniel García.
40- Diego Méndez.

-E-

23- Epifanio Jimenes.
35- Emilio Roque.
45- Eudoxio Vaca.
52- Emilio Moreno.
78- Estación del F.C.C.M.
91- Emiliano Hernández.
94- Eleuterio Bueno.

-F-

1- Francisco C. García.
3- Francisco A. Cabrera.
57- Felipe Verduzco.(su casa)
58- Felipe Verduzco.(Admon.de Luz)
62- Francisco Cano.
84- Filiberto Sánchez de la Barquera.

-G-

24- García Urbizu Hnos.
54- Babriel Solorio.
72- Genaro Méndez.-Can.

39- Gonzalo Echevarrieta.- Lic.

-H-

56- Heriberto Valdés.- Lic.
60- Hospital Civil.

-I-

8- Ildefonso Gutiérrez.
73- Ignacio Castillejo.
90- Ignacio Mora.
98- Ignacio Ochoa Villagómez.--Ing.

-J-

5- Juan Rodríguez.
12- Juan Laguardia.
31- Juan G. López.
39- Jesús del Río.
44- José M. Dávalos.-- Lic.
51- José B. Gómez.
53- Juan Diaz.
59- José M. Silva.-- Dr.
63- Jesús Hérnández Segura.
75- José M. Arceo.
76- José M. Aguilar.--Presb.
79- José M. Alvarez.--Dr.
87- Juan Dueñas.
89- José M. Ruíz.
92- José Dolores Bernal.
95- José M. CHávez.
99- Juzgado 1/o de Letras.
100- Juzgado 2/o de Letras.

-L-

22- Luis Jiménez.
37- Luis G. Hernández.
46- Luis Segura.
69- Luis Cornejo.
70- Luis C. Padilla.--Lic.

-M-

4- Manuel García Vallejo.
11- Mauro Pulido.
26- Manuel Arezcua.
28- Manuel CHagollán.
49- Manuel Castillo.
64- Miguel Trujillo.
71- Miguel C. López.
83- Miguel Dueñas Padilla.

-N-

43- Natividad Izarrarás.J.
97- Narciso Méndez.

-P-

18- Perfecto Méndez Padilla.--Lic.
36- Prefectura del Distrito.
86- Pedro García y Hno.
2- Pantaleón García.--Lic.
93- Pedro Peña.--Dr.

A la vuelta.

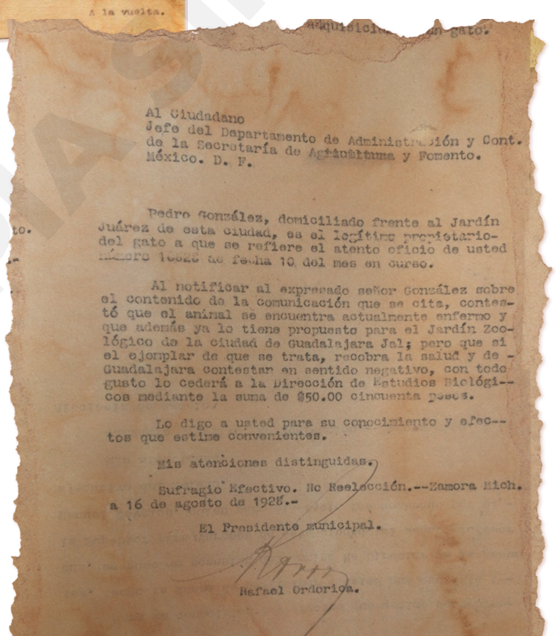

...quisición ... un gato.

Al Ciudadano
Jefe del Departamento de Administración y Cont.
de la Secretaría de Agricultura y Fomento.
México. D. F.

Pedro González, domiciliado frente al Jardín Juárez de esta ciudad, es el legítimo propietario- del gato a que se refiere el atento oficio de usted número 16826 de fecha 10 del mes en curso.

Al notificar al expresado señor González sobre el contenido de la comunicación que se cita, contestó que el animal se encuentra actualmente enfermo y que además ya lo tiene propuesto para el Jardín Zoológico de la ciudad de Guadalajara Jal; pero que si el ejemplar de que se trata, recobra la salud y de - Guadalajara contestan en sentido negativo, con todo gusto lo cederá a la Dirección de Estudios Biológicos mediante la suma de $50.00 cincuenta pesos.

Lo digo a usted para su conocimiento y efectos que estime convenientes.

Mis atenciones distinguidas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.--Zamora Mich. a 16 de agosto de 1928.-

El Presidente municipal.

Rafael Ordorica.

FONDO
Ayuntamiento

SECCIÓN
Fomento

EXPEDIENTE
08

FOJAS
323

AÑO
1928

CAJA
47

ASUNTO

1.- El jefe del departamento de Administración y Contabilidad, C. Agustín Méndez Macías, dirige al C. Presidente Municipal de Zamora, Mich., solicitud para que gestione a quien corresponda, a fin de ver en lo posible conseguir que el C. Maximiliano Herrera, presidente en la Villa de Jacona, Mich., proporciones el gato de su propiedad que nació con siete patas, en virtud de que el citado ejemplar teratológico es de utilidad a la Dirección de Estudios Biológicos. Fecha: México, 10 de agosto de 1928.

2.- El Presidente Municipal de Zamora, C. Rafael Ordorica, con fecha: 16 de agosto del mismo año, da contestación al C. Agustín Méndez Macías, Jefe del Departamento de Administración y Contabilidad de la Secretaría de Agricultura y Fomento, en México, D.F., que el C. Pedro González con domicilio frente al Jardín Juárez de esta ciudad, es el legítimo propietario del gato a que se refiere. El expresado señor González al notificarle la solicitud, contestó que el animal se encuentra actualmente enfermo y que además ya lo tiene propuesto para el Jardín Zoológico de la ciudad de Guadalajara, Jal; pero que si el ejemplar de que se trata recobra la salud y de Guadalajara contestan en sentido negativo, con todo gusto lo cederá a la Dirección de Estudios Biológicos mediante la suma de $ 50.00 (cincuenta pesos)

COPIA SIN VALOR LEGAL

Salvando vidas, cambiando mentes, inculcando la cultura de la prevención

ENFERMEDADES DIARREICAS

Causas

• Deshidratación rápida.
•Descompensaciones físicas

“Si presentas temperatura alta, dolor de estómago y diarrea acude a tu centro de salud más cercano”

Evita

• Comer en la calle
• Exposición prolongada al calor

Para mantener tu cuerpo sano e hidratado, toma vida de suero oral

¡NO TE AUTOMEDIQUES!

Como prevenir

Lavar las manos con agua y jabón antes de comer, servir y preparar alimentos y despues de ir al baño.

Desinfectar con cloro todas las superficies y equipos usados en la preparación de alimentos.

Lavar con agua y jabón las verduras, frutas y legumbres, después desinféctalas con cloro o plata colodial.

Contar con depósitos específicos para la basura con tapas, separando la orgánica de la inorgánica.

Como evitar la deshidratación....

Usar agua purificada, hervida o clorada.

Lavar y tallar con agua y jabón las verduras y frutas.

Aquellas que no se puedan tallar, deberán lavarse con agua clorada (agregar 2 gotas de cloro por cada litro de agua), dejarlas reposar 30 minutos y escurrir sin enjuagar o bien, desinfectarlas con plata coloidal (seguir las instrucciones del producto).

Utilizar cuchillos diferentes para alimentos crudos y cocidos.

Lavar carnes y vísceras antes de su preparación.

Cocer o freír muy bien los alimentos, sobretodo pescado y mariscos.

No dejar alimentos cocidos a temperatura ambiente por más de 2 horas.

En caso de utilizar leche no pasteurizada, hervirla antes de beberla.

No consumir alimentos después de su fecha de caducidad.

Limpiar los productos enlatados o que estén en frascos de vidrio, antes de abrirlos y consumirlos.

Mantener los alimentos tapados y en refrigeración.

Añadir al depósito de agua (tinacos) un cuarto de taza de cloro para desinfectar el agua.

Evitar estornudar, picarse la nariz, toser o escupir frente a los alimentos.

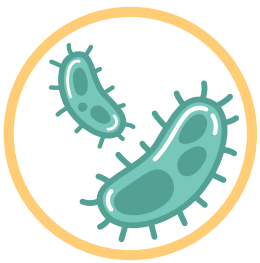

Si se trata de un menor de edad se recomienda continuar la lactancia materna si se trata de un bebé. En caso de que ya esté recibiendo alimentos sólidos, continuar con su alimentación habitual, ofreciendo alimentos con mayor frecuencia. Dar de comer y beber después de la diarrea y estar al pendiente de que no se deshidrate. Si usa pañal, asegurarse de cambiarlo con frecuencia y depositarlo en botes de basura con tapa.

COPIA SIN VALOR LEGAL

Gobierno Municipal intensifica señalamientos en los reductores de velocidad.

Ante la inminente llegada del temporal de lluvias y para darle mayor seguridad a conductores, el Gobierno Municipal ha intensificado las labores de señalización en los reductores de velocidad para que sean visibles.

Rosendo Farfán Cázares, director de Movilidad, informó que los elementos de balizamiento están trabajando por la avenida 20 de Noviembre y el camino a la comunidad de la Estancia de Amezcua, pero se tiene planeado cubrir todas las avenidas principales de la ciudad.

En época de lluvias el riesgo de accidentes viales puede aumentar sobre todo al principio, debido a los residuos que los vehículos dejan, haciendo la superficie resbalosa, de ahí que estemos balizando los reductores de velocidad para que sean visibles y den al conductor la distancia prudente al frenar, sobre todo si está lloviendo; informó.

Programa anual de limpieza y desazolve de alcantarillas de la ciudad

Con el objetivo de que exista una rápida y fluida conducción del agua pluvial para mitigar inundaciones o encharcamientos ante el próximo temporal de lluvias, el Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora (SAPAZ), continúa trabajando en el "Programa anual de limpieza y desazolve de alcantarillas de la ciudad".

Joel Romero Quiroz, director del SAPAZ informó que este programa presenta un avance del 50 por ciento porque hasta la fecha se ha realizado la limpieza de más de 2 mil 500 alcantarillas en la zona centro, sur y nororiente de la ciudad, actualmente se encuentran trabajando en colonias como El Valle, Ramírez y El Porvenir.

De esta limpieza se extrae basura, tierra y hojas de árboles que son arrastradas por las corrientes de agua, bolsas de plástico, botellas de todo tipo, latas y llantas que tiran las personas en la vía pública; incluso se han encontrado partes de equipos electrodomésticos y de muebles usados.

Finalmente, Romero Quiroz, hizo un llamado a la ciudadanía para evitar arrojar basura a las calles con el fin de evitar que todos estos residuos terminan en alcantarillas y bocas de tormenta, las cuales ocasionan taponamientos e inundaciones en las vialidades.

COPIA

GACETA MUNICIPAL

ZAMORA
GOBIERNO MUNICIPAL

BUEN GOBIERNO

Gobierno de Zamora,
Michoacán

Ayuntamiento
2021-2024